

Atribuyen derrumbe a falta de muro de contención Predio en obra de Santa Fe se colapsa

Constructora se amparó para no pagar permisos

Johana Robles y Fernando Martínez

johana.robles@eluniversal.com.mx
fernando.martinez@eluniversal.com.mx

La empresa Desarrollo Totolapa, que construye un edificio de 16 niveles en Santa Fe, donde ayer se registró un hundimiento de 40 metros de profundidad, obtuvo un amparo para no efectuar el pago de derechos, reveló la delegación Cuajimalpa.

Los representantes de la obra, que fue suspendida temporalmente por la Secretaría de Protección Civil local por cuestiones de seguridad, presentaron al momento de registrar la Manifestación de Construcción un oficio en el que indica que ganó un amparo en contra de esos pagos, indicó la demarcación.

La jurisdicción detalló que el monto asciende a 12 millones 863 mil 463 pesos, el cual se tuvo que haber efectuado en ese momento en la Tesorería local.

Remedios Ledesma, jefe delegacional en Cuajimalpa, indicó que tras el siniestro procedieron a la revisión de la documentación —cuyo permiso si posee el desarrollo inmobiliario y fue otorgado por su administración—, y encontraron estos antecedentes.

Ayer se registró un hundimiento en el interior del predio ubicado en la calle Mario Pani número 100, esquina con Prolongación Paseo de la Reforma, en la zona comercial de Santa Fe, sin que se reportaran lesionados.

Los hechos provocaron la reducción de carriles en la vialidad, lo que derivó en largas filas de automóviles por la mañana. El acondicionamiento de la zona se mantenía hasta el cierre de esta edición.

Suspenden amparo

El desarrollo inmobiliario que se alza en el predio donde se registró el hundimiento fue suspendido temporalmente por la Secretaría de Protección Civil de la capital.

Elías Moreno Brizuela, titular de la dependencia capitalina, aseguró que la constructora no contaba con la autorización del área a su cargo, y presumió que el socavón se debió a

que no se construyó un muro de contención con la zona colindante.

Este hecho provocó que ayer se registrara un deslave que derivó en un hundimiento de 40 metros de profundidad, que abarcó una tercera parte de Prolongación Paseo de la Reforma a la altura del kilómetro 16, ya en territorio de la delegación Cuajimalpa.

El secretario indicó que la Procuraduría General de Justicia del DF inició los peritajes para determinar si hubo responsabilidades directas de la constructora.

Afirmó que pedirá la intervención de la UNAM y el IPN para dictaminar las condiciones del suelo y así determinar las causas del siniestro. Los primeros reportes de la autoridad local indican como causas la falta del muro de contención y el desahogo de drenajes.

Sí tiene permiso

La delegación indicó que esa obra tiene una Manifestación de Construcción del 23 de junio de 2008. Se autorizó edificar 16 niveles, seis de sótano y otros 10 en el nivel de banqueta en un predio de 6 mil 409 metros cuadrados. Fernando Cruz, director de Desarrollo Urbano, explicó que se otorgó la manifestación y no se había practicado ninguna verificación, a excepción de la ocurrida ayer.

Más tarde, en un comunicado, la demarcación dijo que se iniciará una nulidad para subsanar deficiencias normativas, y se le exigirá a la empresa que presente el proyecto de protección a colindancias “con el aval de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se realicen las obras urgentes para el resarcimiento de la infraestructura en la vía pública”.

“

La constructora no contaba con la autorización del área a su cargo”

Elías Moreno Brizuela,
secretario de
Protección Civil
del DF



Continúa en siguiente hoja

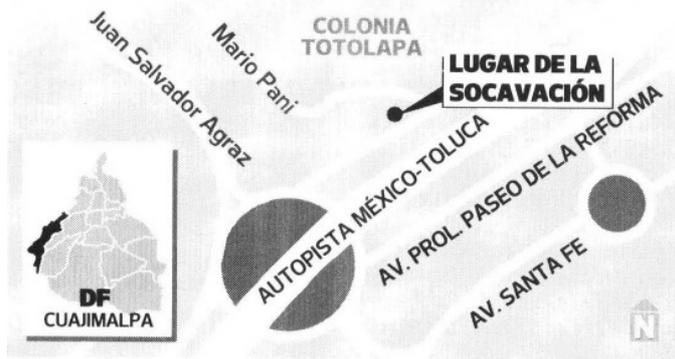
Página 1 de 3
\$ 91400.40
Tam: 840 cm2
ECAMPOS



"TAPÓN". El tránsito en la zona de Santa Fe se desquició a partir de las primeras horas de la mañana. Hasta el cierre de esta edición, la zona permanecía acordonada

DERRUMBE

La vialidad paralela a la autopista México-Toluca se vio afectada a la altura del kilómetro 16

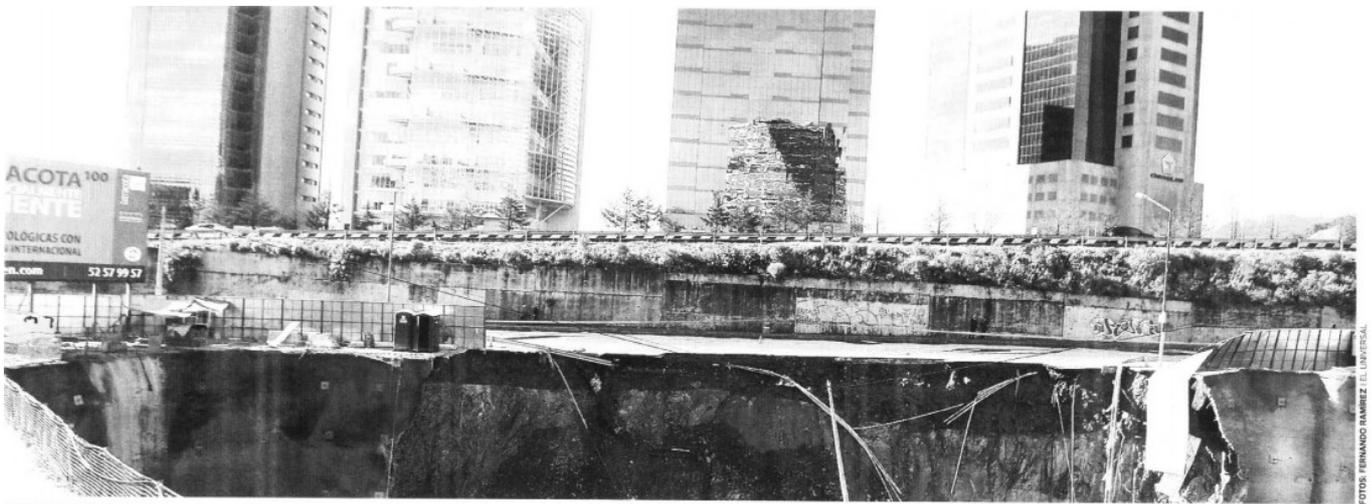


RIESGO. En mayo pasado se registró un deslave parecido al de ayer, también en una gran construcción, pero en la colonia Nápoles

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 28.07.2009	Sección Primera	Página 18
----------------------------	---------------------------	---------------------



DESMORONAMIENTO. La socavación desprendió parte de la vialidad que corre a un lado de la autopista de cuota a Toluca, muy cerca de los accesos al estacionamiento del Centro Comercial Santa Fe

FOTOS: FERNANDO RAMIREZ / EL UNIVERSAL